

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.  
Id. atrasado 10 >

## Correos

Han sido publicados, por fin, los itinerarios del servicio de correos entre Mallorca y la península, sabidamente reformados por el Administrador de Correos señor Fejárnés á quien se han tributado con justicia plácemes y aplausos. Adelantamos también los nuestros á los de todos, porque comprendemos que no podía pensarse itinerario mejor, teniendo que adaptarse al actual contrato con la *Isla Marítima*; pero como el mal está precisamente en este contrato y el contrato subsiste aún, nos creemos en el caso de insistir en nuestras quejas, reclamando las reformas que hemos pedido en artículos anteriores.

No porque tengamos ahora una gran ventaja de distribución de servicio sobre el absurdo itinerario con que se proponía agraciarnos la Dirección General, se ha de olvidar que nos quedamos solamente con una expedición quincenal á Valencia y otra á Alicante; lo cual según oportunamente demostramos, es inutilizar ó poco menos nuestras relaciones con dichos puertos y es evidentemente peor que si hubiera suprimido por completo la comunicación con uno de ellos, dejando subsistente un correo semanal con el otro.

No hay para qué repetir, uno por uno, los argumentos que nos sirvieron entonces para probar nuestro aserto.

Baste hacer constar que todos quedan en pie y recordar á los que están llamados á influir en este vital asunto, que el bien de la isla y el de Palma en particular les exige que no desmayen en sus esfuerzos hasta conseguir que se reponga el servicio semanal con Valencia y Alicante ó se establezca, por lo menos, la comunicación semanal con Valencia, suprimiendo en totalidad la línea de Alicante; cosa esta última, preferible, con mucho, al actual servicio quincenal alternado.

X. Y. Z.

Ampliando las consideraciones anteriores debemos decir que los periódicos que no han estado del todo conformes con el nuevo itinerario, han confundido un concepto que es preciso poner en claro.

El Sr. Fejárnés al recibir el encargo de proponer á la Dirección general un itinerario, debía limitarse estrictamente al número de expediciones convenido con las empresas por medio de contrata. No podía crear líneas nuevas, ni aumentar el número de viajes. Se reducía su cometido á combinar los siguientes elementos: dos viajes semanales directos de ida á Barcelona; otros dos directos de vuelta; un viaje semanal por Alcudis de ida y otro de vuelta; un viaje de Sóller á Barcelona y otro de retorno; un solo viaje semanal de ida y otro de vuelta á Alicante ó Valencia con escala en Ibiza; un viaje directo de ida á Mahón y otro de vuelta; un viaje á Mahón por Alcudis y otro de vuelta.

Dentro de estos elementos cerrados y prefijados, sin poder aumentarlos por mucho que quisiera, ha debido obrar el señor Fejárnés para distribuirlos en los días y horas más oportunas. En una palabra y hablando con toda propiedad de lenguaje, solo debía fijar un itinerario, es decir un cómputo de horas para la entrada y salida, no teniendo facultades para establecer un nuevo plan de líneas ó expediciones.

De esto se trata sin embargo y si resultan exactos los siguientes informes del Sóller, que en cierto modo coinciden con los nuestros, veremos logradas las aspiraciones del público y casi realizada la ilusión del correo diario:

«Diciéndonos que la venida del Sr. Verdegay será beneficiosa para los mallorquines sin dejar de serlo para nosotros, pues que piensa proponer á la Dirección en vista de la importancia postal de estas islas, el servicio semanal entre Palma y Valencia y entre Palma y Alicante, como antes teníamos, conservando el recientemente creado entre esta puerto Sóller y Barcelona.»

## China y Japón

### Corea

Creemos interesante dar algunos detalles de la península que ha motivado la guerra entre los dos imperios.

Dirigiendo una ojeada al mapa de Asia, percíbese desde luego hacia el Nordeste una península estrecha y larga por donde el continente asiático se acerca al grupo de grandes islas que forman el imperio del Japón. Esa península es la de Corea.

Su estructura recuerda algo la de la Península italiana, á la cual, tomando ésta desde el Po hasta Mesina, se asemeja también en extensión, pues tiene 220.000 kilómetros cuadrados de superficie.

En esa península y el archipiélago de islas pequeñas que le es adyacente está constituido el reino de Corea, que cuenta unos dos millones de habitantes.

Situado entre la China y Japón, ese reino se ha sostenido merced á los celos mutuos de ambos poderosos imperios; más en una dependencia difícil respecto del uno y del otro.

El Japón, que se jacta de representar en aquel extremo Oriente la civilización moderna, ha creído que debía emplear su influencia en reformar el reino de Corea. De ahí proviene el presente conflicto; porque el imperio chino ha creído que no debía consentir tamaña instrucción.

El territorio de Corea es muy accidentado, y una guerra que lo tuviera por teatro no sería ni fácil ni de duración escasa. Las montañas que la separan de la manchuria se prolongan por la península hasta el mar y hace las comunicaciones muy difíciles. Además el clima es extremado: en el verano los calores son excesivos; en el invierno son copiosas las nieves.

Existen además grandes bosques donde abundan las coníferas y donde moran multitud de animales feroces, especialmente tigres, osos, lobos y jabalíes.

La agricultura se halla en estado primitivo. La industria está más adelantada, hasta el punto de que sus productos son muy estimados en China, sobre todo las armas blancas, el papel y la porcelana.

La tierra es fértil, las costas bravas, pero hay algunos buenos fondeaderos. En poder de una nación europea esta península sería una gran colonia, y ésta sería al cabo de su destino.

### ¿Qué sucederá?

La guerra entre China y Japón tiene verdadera importancia, por las complicaciones á que puede dar lugar entre Inglaterra, Rusia, los Estados Unidos y la misma Francia.

Así es que no solo se comprenden los esfuerzos que está haciendo Inglaterra en favor de la paz, y por tanto del *status quo*, sino que hay en realidad bastantes probabilidades de que las demás potencias, por iguales motivos, se inclinen también á hacer presión sobre los gobiernos japonés y chino, en el sentido de soluciones que la guerra ó pongan término inmediato á ella, si ha principiado ya.

Un hecho milite, sin embargo, en contra de la paz.

Es el empeño decidido que tiene el Japón por la guerra.

Los japoneses están muy orgullosos de su marina y de su escuadra. Tiene importancia por demostrar su superioridad y adquirir de una manera material é indiscutible el puesto de primera potencia del extremo Oriente. Les anima en las presentes circunstancias su tradicional rivalidad con China. Están persuadidos de que sus triunfos sobre los chinos serán tan rápidos como brillantes. Del ardor que les anima han dado muestras apoderándose de golpe y porrazo de Seoul y de la persona del rey. Así es que no quieren perder esta que es la primera oportunidad que se les presenta de hacer la guerra, y trabajo costará á los gobiernos europeos el llevarlos á temperamentos de paz.

## Provisión de cátedras

La *Gaceta* del viernes publicó un Real decreto sobre provisión de cátedras en Universidades é Institutos, y cuya parte dispositiva, á pesar de la falta de espacio, insertamos en extracto por ser de interés general.

Las cátedras vacantes en Universidades é Institutos, se proveerán por oposición, traslación y concurso, en la forma establecida en disposiciones vigentes.

Se concede á los catedráticos numerarios el derecho especial á solicitar cambio de cátedra ó enseñanza, caso de vacante, sin consumir turno y dentro del mismo

establecimiento oficial donde prestan sus servicios, cuando sea dentro de la Facultad ó sección respectiva.

Este derecho, que se puede ejercitar en término de quince días y sin necesidad de anuncio previo, no alterará el turno correspondiente, y solo será válido una vez en cada vacante primitiva.

Por conducto del rector de la Universidad y la Dirección de Instrucción pública, pasará la solicitud al ministro de Fomento para que este, previa propuesta unipersonal del Consejo de Instrucción pública, decrete la provisión.

La única razón de preferencia entre los varios aspirantes al referido cambio de enseñanza, será la mayor analogía de éstas y la estimación de las más adecuadas condiciones para el desempeño de la cátedra solicitada, á juicio del Consejo de Instrucción pública.

Si trascurra el citado plazo, se anunciará la provisión de la plaza en el turno correspondiente.

El catedrático que en virtud del derecho anterior pase á otra enseñanza no podrá durante dos años solicitar su jubilación, salvo el caso de imposibilidad al cambio de cátedra.

La traslación sólo tendrá efecto para los catedráticos que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad cátedra igual á la vacante.

Al concurso sólo tendrán derecho los catedráticos numerarios de asignaturas análogas, pudiendo pasar por este medio de uno á otro grado de la enseñanza.

Este carácter de analogía en la asignatura, se entenderá como condición de capacidad, y se regirá por el correspondiente cuadro de las mismas, acordado por el Real Consejo de Instrucción pública.

También tendrán derecho á presentarse al concurso los profesores supernumerarios que reúnan los requisitos exigidos por las disposiciones vigentes.

Quedan para las traslaciones y concursos suprimidas las categorías de sueldo y establecimientos, conservándose sólo las de mérito y antigüedad de los aspirantes.

Fijase el orden de preferencia para las traslaciones y concursos, subdividiéndose éstos últimos, para las vacantes de cada enseñanza y establecimiento, en dos turnos sucesivos: el primero de antigüedad y el segundo de mérito.

El Consejo de Instrucción pública elevará al ministerio la propuesta unipersonal correspondiente. En el caso de que hubiese varios aspirantes en el turno de traslación ó en el de concurso de mérito que reuniesen idénticas condiciones de las específicamente mencionadas en este decreto como motivo de preferencia, la propuesta se formulará en lista comprensiva únicamente de dichos aspirantes y por el orden que el Consejo estime procedente, atendidos los demás motivos alegados y justificados por cada uno de ellos.

Para la aprobación de permutas será circunstancia indispensable que los que las soliciten sean catedráticos numerarios de igual ó análoga asignatura y que se justifique debidamente, á juicio del Consejo de Instrucción pública, la causa que las motive.

Serán anuladas aquellas permutas que vayan seguidas en el término de los dos años sucesivos de la jubilación de uno de los permutantes.

## Por correo

### Clausuras de las Cámaras

París, 29.—Al terminar anoche la sesión en el Senado, el presidente del Consejo de ministros monsieur Dupuy leyó el decreto de clausura de las Cámaras durante el presente año de 1894.

Gran agitación en los bancos de la izquierda.

M. Paschal Grousset pide la palabra para hacer constar que antes que se leyera el decreto que da por terminada la legislatura, había presentado á la Mesa una interpelección, la cual debió ser discutida antes de conceder la palabra al presidente del Consejo de ministros.

Aplausos, bravós y fuertes rumores que parten de distintos lados de la Cámara.

Sabe a la tribuna M. Viviani, que no puede hacerse oír por los fuertes rumores en los bancos de la izquierda.

Lamentábase otros senadores de que no hayan podido discutirse diferentes asuntos

de interés general para el país, y entre otros el referente á las pasas.

El presidente da por terminada la sesión.

### Ida y vuelta

París, 29.—El presidente de la República, que marchará el martes á su posesión de Pont-sur Seine, donde se propone pasar en familia la temporada estival, regresará á París el sábado próximo para celebrar el Consejo de ministros que se celebrará en el Eliseo.

### Chinos y japoneses

París, 29.—La ruptura de las hostilidades entre China y Japón ofrece á cada instante temores de grandes trastornos.

Sábase que tres acorazados japoneses han atacado en Tockian á la escuadra china, habiendo echado á pique un buque de ésta que conducía tropas.

Han quedado destruidos todos los cables entre el Japón y la China, habiendo quedado interceptada la comunicación telegráfica.

Los ejércitos chinos y japoneses continúan colocándose en pie de guerra.

Se esperan graves conflictos.

### Una petición de «El Figaro»

París, 29.—El *Figaro* dedica un artículo á censurar la lluvia de interpelecciones que caen en las Cámaras legislativas cada vez que se discuten leyes de interés general.

Para evitar el obstruccionismo que desprestigia á los gobiernos como á las Cámaras sin resultados beneficiosos para la república, pide que se reforme el reglamento de la Cámara sobre las interpelecciones y que antes que sean explanadas y puestas á discusión pasen á informe de una comisión especial nombrada al efecto.

### Varias noticias

París, 29.—Los socialistas atacan abiertamente al gobierno, tanto por haber hecho que se aprobase la ley contra los anarquistas, cuanto por haber cerrado la legislatura antes de que se discutiesen los asuntos pendientes. Dicen que tuvo miedo al Parlamento.

De Venecia telegrafían que ha salido de aquella ciudad el kaidive de Egipto con dirección á Milán.

### Un detenido.—Censuras.—Desafíos

París, 29.—La policía ha detenido á un individuo suponiendo que sea el autor del petardo estallado en el Sena, de que di noticia en telegramas anteriores.

El preso ha negado terminantemente que fuera el autor del delito, tratando de demostrar que al ocurrir la explosión estaba muy distante del puente de la Concordia.

La prensa dirige grandes censuras contra el Gobierno porque se han suspendido las sesiones sin dejar que se explanasen algunas interpelecciones que estaban pendientes.

Parece que estas censuras han motivado varios desafíos.

### Contra la propaganda anarquista

París, 29.—Hoy ha publicado el *Diario Oficial* la nueva ley represiva de la propaganda anarquista.

### Las cámaras francesas

París, 29.—La *Liberté*, tratando de la clausura de las Cámaras, dice que con ella se ha puesto fin á discusiones irritantes. Al mismo tiempo calmará á los socialistas, cuyo manifiesto se resiente de la falsa situación en que quedan sus autores.

Le *Temps* considera á la última legislatura como un período de vanas agitaciones y de labor inútil; cual un individuo acostumbrado á conversaciones de café, incapaz de un trabajo serio.

París, 28.—Nueva York.—Se ha declarado un incendio en los bosques de Ashland, Estado de Wisconsin, habiendo sido pasto de las llamas algunas aldeas y varios puentes de ferro carriles.

Roma.—En el proceso llamado del Banco romano, todos los procesados han sido absueltos. El extraordinario público que ha acudido á la vista ha aplaudido este fallo.

Sofía.—El pueblo de Cotel, próximo á Shivo, se ha incendiado completamente. Hay algunos muertos.

Sán Luis del Senegal.—Ha ocurrido un encuentro entre Ahkari, Marabú de Bosse en el Sud de Bandisgans, Sudan, y los franceses. Ahkari, ha tenido 500 hombres muertos. El Marabú ha hecho prisionero á un francés. Los franceses han tenido 8 tiradores muertos, 6 oficiales y 15 soldados y 128 tiradores heridos.

Santiago de Chile.—El Senado ha votado una amnistía.

París, 29.—Milan.—El Khedive ha marchado en dirección á Suiza.

Shanghai.—Se ha confirmado la noticia relativa á un combate sostenido el día 27 de este mes cerca de la isla Fontava, añadiéndose que los japoneses atacaron el mismo día á los chinos en Asan, faltando detalles. El crucero inglés «Porpoise» ha salido de Chefoo con objeto de proteger á los súbditos ingleses en Corea.

En un telegrama dirigido al *Journal des Debats* desde Lucerna, se dice que ha fallecido el cardenal Ledochowski.

San Petersburgo.—El cólera parece disminuir; pues hoy se han registrado 670 invasiones y ayer 715.

Le Figaro publica una entrevista con el Gharni, ministro de Estado de Marruecos, en la cual ha dicho que Inglaterra ofreció al difunto Sultán la compra de Tánger, pero ha añadido que jamás un Sultán consentirá en verter parte alguna de territorio á una potencia europea.

Yokohama.—Se han movilizado las reservas de mar y tierra. Un considerable cuerpo de tropas chino entró en Corea el día 25.

Shanghai.—En el naufragio del transporte chino «Kou shing» echado á pique por un torpedero japonés cerca de la isla de Shopont se ahogaron los 1.500 soldados que llevaba, excepción hecha de unos 40 que fueron recogidos por el cañonero francés «Lion».

## NOTICIAS

### De las Provincias

Hace días que el cura párroco de Carballino (Orense) recibió una carta de Barcelona originalísima, en la cual se hace historia de un buque perdido, una respetable suma salvada por el capitán, una enferma cuyo estado es grave y quiere descargar su conciencia de un no menos grave pecado en que ha incurrido y de una obra meritoria.

La carta en cuestión, escrita en hermosa letra, está además muy bien redactada. No es torpe el que la suscribe á título de sacerdote en ejercicio de su sagrado ministerio cerca de una mribunda.

Dice que doña Eulalia Valdigna, viuda de Fonseca, heredó de su marido duros 180 000, de los cuales la mitad se habla de invertir ó haber invertido en la iglesia parroquial de Carballino, y la otra mitad en obras de caridad; pero la viuda, que hoy se halla «in artículo mortis», por su apego á las vanidades y regalo, no quiso privarse de las comodidades que disfrutaba, y dejó de cumplir las disposiciones de su difunto esposo; más ahora, viéndose al borde del sepulcro, quiere cumplir la voluntad del finado por temor á una condenación eterna.

Como se vé, los procedimientos de timos se vacían n moldes nuevos. Antes los más vulgares conocíanse con el nombre de entierro; ahora deben conocerse con el nombre de la dote ó el naufragio.

No hay para que decir que el cura párroco de Carballino no dió á tal historia valor alguno, dejando de cumplir una de las prevenciones que se le hacían, la cual era contestar á nombre distinto del que figura al pie de la carta por «discreta precaución.»

En Hiniesta (Zamora) riñeron varios mozos á la salida de una taberna, resultando uno de ellos muerto en el acto de un navajazo en el pecho.

Varios de los contendientes quedaron heridos.

El presunto homicida se presentó voluntariamente al Juzgado.

Entre San Sebastián y Hermani fué atrapado y muerto por el tren expreso un sujeto, cuyo cadáver no ha podido identificarse.

Las cigarreras de la Fábrica de Sevilla promovieron un escándalo, por habérselas dicho que hasta el mes próximo no se las daría labor.

En el Casino de Casa Salva (Gerona) se declaró hace días un violento incendio, que en breves horas destruyó por completo el edificio.

Cerca de la estación de Librilla (Murcia) fué sorprendida, dentro de su caseta, la mujer del guarda-vía por dos bandidos enmascarados, que la robaron 45 duros que guardaba en un mueble.

Los malhechores se dieron á la fuga.

En la iglesia de San Pedro, de Manresa, fueron robados los capillos de limenas.

Los sacrilegos ladrones, no fatisfechos con esta ratería, forzaron las sacras de los altares y derramaron el aceite de las lamparas.

En el ministerio de la Guerra se ha dicho que las operaciones de Mindanao tendrían ahora por base la ocupación de Pantar y Urama; y también que el general Blanco pensaba tomar sin combate á Pantar, pero que una traición de aquellos moros lo evitó, dando como resultado la sorpresa y combate que, aunque nos dieran la victoria, han ocasionado sensibles pérdidas, pues los muertos exceden de la cifra que comunicó el parte oficial.

Dicen de Madrid que ha ingresado en la cárcel el médico don Ricardo Gallisio Lagarreta, acusado de sustracción de un menor, suposición de parto y falsedad.

En esta causa están complicadas otras personas.

En breve regresaran á San Sebastián las lanchas de altura que salieron el pasado mes de Junio para los puertos de Asturias y Santander, á la pesca del atún, en vista de que escasea este pescado, como no se ha conocido en mucho tiempo.

El ministro de Fomento prepara algunas reformas, que planteará por decreto, después que sean aprobadas en Consejo de ministros. Una tiende á ampliar la enseñanza de las escuelas normales y á regularizar la situación de los catedráticos mediante la oposición.

Los profesores interinos quedarán en propiedad de sus puestos, si llevan quince años desempeñándolos. En caso contrario, tendrán que someterse á la oposición.

Otra de las reformas se funda en el buen resultado que ha ofrecido la clase para electricistas, establecida hace un año en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

El ministro tiene el propósito de reformar las Escuelas de Artes y Oficios de España, creando la carrera de perito mecánico electricista, estableciendo talleres donde pueda estudiar prácticamente.

Algunas otras reformas prepara el señor Grouard; pero aun no tiene desahucio su pensamiento.

Dentro de pocos días será nombrada la comisión que habrá de estudiar los proyectos para celebrar el cuarto centenario de Velázquez, y que en cumplimiento de lo pedido en la circular girada por la Dirección de Instrucción pública hace dos meses, han remitido las corporaciones á quienes se les pedía informe.

Ha sido nombrado Superior de la residencia de PP. Jesuitas de Sevilla el ilustrado y virtuoso P. Rabaná.

En una corrida de toros celebrada en Menilla bajo un industrial al ruedo, siendo alcanzado por el toro, que le abrió el vientre de una cornada. También fué retirado de la plaza un picador con fuertes magulladuras.

Del campo rifeño hay noticias de que prosigue la excitación. El santón de la Puatna continúa organizando las huestes de los fanaticos; créese que con el propósito de promover un levantamiento á favor del príncipe tuerto, en quien confían como esmigo acérrimo de los cristianos, y en particular de los españoles.

A pesar de las detenciones conseguidas por la guardia civil, siguen los incendios y los estragos en los campos del término de Medina-Sidonia.

Se han pedido guardias civiles de caballería para perseguir á los incendiarios.

En Fez ha quedado restablecido el impuesto de consumos, continuando inalterable el orden en aqueña capital marroquí.

Telegrafian de Venecia que ha llegado á aquella ciudad don Jaime de Borbón.

En Tenerife se ha celebrado con gran solemnidad el 97 aniversario de la victoria alcanzada sobre la escuadra inglesa que mandaba al almirante Nelson. Este partido un brazo en el combate librado contra aquella ciudad el 26 de Junio de 1703.

La conmemoración de esta victoria se celebró con funciones religiosas, una procesión cívica y espléndidas iluminaciones.

Ha terminado el conflicto de los carniceros de Sevilla, sometiéndose á los acuerdos del ayuntamiento que motivaron la huelga.

Algunos elementos recalcitrantes se proponían insistir en ella.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que esté preparado el *Reina Mercedes* para una comisión que comenzará el 15 del próximo Agosto.

Dice un periódico italiano que dos sacerdotes de Milán, autorizados por su prelado, han salido de aquella capital, con dirección á Francia, para asistir espiritualmente en sus últimos instantes á Caserio, el asesino de Carnot.

El ministro de la Guerra ha acordado conceder segundos exámenes á todos los alumnos de las Academias militares que hayan perdido año en una ó más asignaturas.

### De la Capital

Con motivo de haber acudido al Ayuntamiento de esta ciudad D. Bernardo Oliver, solicitándole sea adjudicada la contrata para la construcción del empedrado de las vías públicas de la misma y de su ensanche occidental, la expresada corporación acordó proceder á tercera subasta bajo las mismas condiciones y tipos de las dos anteriores, la cual tendrá efecto en la Casa Consistorial á las doce de la mañana del día once del actual.

Según anuncio publicado en el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer que son reproducidos y aprobados por este Ayuntamiento en la sesión que celebró el día diez y ocho último, los planos de reforma de alineación de las calles de San Pedro, General Barceló, Cáceres, Chacón, San Lorenzo, Maestra, Corralizas, A midonera, Pescadores, Polvora, Calle Corta, Olivera, Baeyas, Plaza de la Puerta de Sta. Catalina, Sta. Cruz, Salas, San Martín, Bordo, Pino y Ribera de esta ciudad, destruidos por el incendio del día 28 del pasado Febrero.

Ha sido hallado el cadáver del desgraciado Antonio García Clar, que pereció ahogado en Cala Pi uno de estos pasados días.

Leemos en algunos periódicos, que en el predio *Bellem* del término de Lumayor un guardabosque ha ocasionado la muerte de un cazador que no quiso obedecerle al intimarle que saliera de aquel terreno vedado. Créese sin embargo que no trató de matarlo, sino que, agarrado el otro á su arma, ésta se disparó.

Por un carro de transporte fué ayer por la tarde atropellado en la calle de Colón un muchacho de unos doce años de edad, echándolo al suelo y por fortuna no se ocasionó más que una pequeña contusión en la cabeza.

Fué auxiliado por el segundo Inspector Sr. Español y un guardia municipal, quienes le condujeron á la farmacia del señor Miró donde fué curado de primera intención.

Dice el *Isleño* de ayer que los dueños de la ganadería de San Sant Martí presentaron el día anterior al señor Gobernador una instancia en súplica de que «la autoridad gubernativa ordenase á los subdelegados de veterinaria que pasaran á la ganadería (término municipal de Muro) para que después de un detenido examen de los toros destinados á la corrida de lidia» añadiendo que dichos ganaderos quieren, antes de anunciar la corrida garantizar al público por medio de un dictámen profesional, única fiscalización que pueden ofrecerle.

Dice además dicho periódico con referencia á otro que el señor Guzmán armonizando los intereses de su cargo con los buenos deseos que demuestran los ganaderos, ha delegado al señor González Atané secretario del Gobierno civil, para que presida la deliberación de los subdelegados.

Queda acordado el pago de la mensualidad de Junio último á la clase pasiva que percibe sus haberes por la Tesorería Pagadería de Hacienda de esta provincia, en la forma siguiente:

Día 1. Pensiones renumeratorias, Regulares excaustrados, Jubilados y cesantes.

Días 2 y 3. Montepío militar y civil.

Día 4. Retirados de guerra y marina.

Día 6. Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Con la noticia llegada ayer al dominio público sobre la declaración de existir el cólera en Marsella, se ha concluido la tranquilidad para los habitantes de esta isla, pues á cada momento hay que aguardar alarmas, sobresaltos, sorpresas, etcétera, por cuanto no disponemos de medios legales para defendernos contra la invasión de aquella enfermedad, según tenemos demostrado desde hace muchos años pudiendo colarse tranquilamente en la isla á las cuarenta y ocho horas de haber salido del punto infestado, cualquier hijo de vecino que traiga inculcada aquella dolencia y nos la regale.

Ya se ha hecho la declaración oficial y por lo mismo, serán sometidas á rigurosa cuarentena en Mahón los buques y sus tripulantes y pasajeros que procedan del punto epidemiado; pero los que vengan por tierra á Barcelona y desde Barcelona vayan á Sóller ó vengán á Palma, éstos entrarán libremente.

¡Vaya un equidad y una justicia!

El Gobernador señor Guzmán convocó

en seguida la Junta provincial de Sanidad y dió orden al alcalde y jefe de la guardia civil de Sóller que no consentan la entrada de cualquier buque procedente de Marsella ó de puestos situados á 165 kilómetros de distancia expidiéndolos en seguida á Palma. Con esto y con que entre todo el que quiera procedente de Marsella por vía de Barcelona se consuma un contra-sentido legal, del cual no son en manera alguna responsables ni el señor Gobernador ni los señores que forman la Junta de Sanidad, sino la ley deficiente é injusta que rige en materias sanitarias.

En la calle de los Omos se están practicando trabajos de limpia de la tubería de hierro para distribución de aguas, la cual está casi completamente obstruída por la adherencia á sus paredes interiores, de las sales y otras substancias que traen en disolución las aguas de la fuente de la Villa.

Los tubos á que nos referimos tienen al parecer unos doce centímetros de diámetro y actualmente queda sólo un orificio central, por donde á duras penas puede pasar un contingente de agua que no llega á un decilitro por segundo pues seguramente no alcanza á tres centímetros de diámetro útil.

Llamamos la atención sobre este hecho, de los señores ingenieros y demás personas llamadas por sus conocimientos, profesión ú oficio á intervenir algún día en la canalización de aguas potables para abastecer esta ciudad, pues resulta el testimonio de que nos ocupamos un dato muy importante que tener en cuenta para evitar un desacierto de suprema trascendencia.

Hace escasamente cinco años que se emplazó nueva la tubería de que nos ocupamos, la cual á la vuelta de dos años más habría estado cegada por completo, cosa que no ocurre con las cañerías de alfar, muchas de las cuales en esta ciudad cuentan centenares de años sin estar obstruídas mas que en parte.

Se ha recibido en el Gobierno civil los títulos de veterinario expedidos á favor de D. Alberto Civera Jiménez y D. Baltasar Bosch Enseñat, respectivamente.

Se ha presentado en el Gobierno civil por D. Matías Torrendell Llobert una solicitud de registro de doce pertenencias de mineral lignito, situadas en el paraje denominado «Can Bannassar» del término municipal de Pullensa, propiedad de don Mateo Bannassar.

Con la valija pasaje y carga, salió ayer de este puerto con rumbo al de Barcelona, el vapor *Lullo*.

### La escuadra inglesa en Palma

A las once de la mañana el Comandante de Marina de esta provincia, capitán de navío D. Camilo Carlier, pasó en la falúa de la Comandancia á saludar al Jefe de la Escuadra Sir Culme Seymour, quien lo recibió á bordo de *Ramillies*, durante la entrevista cortos instantes.

A las doce, el Capitán General interino Sr. March mandó al buque almirante á uno de sus ayudantes de campo, con objeto de saludar al mencionado Jefe.

En una falúa tripulada por seis marineros vino al muelle de la Consigna el Almirante Sir Culme Seymour acompañado de un ayudante quien devolvió inmediatamente la visita al Comandante de Marina.

Unieronse al Jefe de la Escuadra el Consul de Inglaterra Mr. F. Mark y el Vice-consul D. Bartolomé Bosch, pasando juntos á visitar al Capitán General.

En el patio del palacio de la Almudaina, hizo los honores de ordenanza una sección de infantería al mando de un teniente.

De allí pasaron al Gobierno civil donde cumplimentaron al Sr. Guzmán, cambiándose entre ambas autoridades como con el señor March, frases de atención y cortesía.

Trasladóse por último el Almirante desde el Gobierno civil al Palacio del Ayuntamiento, saludando también al Alcalde accidental y regresando desde allí al muelle y al *Ramillies*.

Ayer á mediados de la tarde fondearon en nuestro puerto los cinco buques de la escuadra británica que faltaban para completar la que desde la mañana estaba fondeada en el ante puerto.

Estos buques son: *Skinjack*, *Gleaner*, *Sparfytan*, *Surprise*, *Scout*.

La tripulación se compone en conjunto de 10 500 individuos, 239 cañones y 26 ametralladoras.

Un personal tan numeroso y un mate-

rial de tantísima importancia, suponen un consumo fabuloso y en consecuencia un gasto extraordinario.

En Valencia, según noticias de allí recibidas, gracias á la visita de la escuadra, comerciantes y especuladores realizaron pingües negocios.

Para hacerse cargo de ello, basta consignar unos datos que á la vista tenemos. En un solo día, para la alimentación de la marinería consumieron veinte novillos; se les proporcionó 10.500 raciones, otras tantas libras de pan y una considerable cantidad de huevos, frutas, verduras y leche.

Ayer por la mañana había dispuestos en disposición de ser embarcados cinco mil kilogramos de pan en hogazas de algo menos de un kilogramo cada una destinadas á la escuadra inglesa.

La elaboración de este pan fué distribuida entre veinte y cinco tahonas de esta ciudad, por lo que no hubo precisión de verificar trabajos extraordinarios para satisfacer aquel pedido.

También había apretados unos mil kilogramos de carne y otros tantos de verdura y fruta con el mismo destino.

Por disposición de la Comandancia de Marina fueron despejados todos los embarcaderos y escaleras del muelle de la Consigna con objeto de que que puedan atracar á ella cómodamente las faúas de la escuadra británica durante su permanencia en este puerto.

Durante toda la tarde el muelle viejo y el espigón se vieron completamente llenos de gente que acudía á presenciar el magnífico espectáculo que ofrecían los buques fondeados.

Gran número de pequeñas embarcaciones surcaban también las aguas de la bahía y el vapor *Cabrera* atestado de curiosos realizó diversos viajes al rededor de la escuadra, pudiendo admirar de cerca las altas moles de aquellos barcos, la espantosa y complicada arazón de aquellos alcázares de hierro, el pulular de las numerosas tripulaciones y la espléndida iluminación eléctrica que surgía de las cámaras y entrepuentes.

## TELEGRAMAS

Servicio particular de La Almudaina  
El cólera en Marsella

Madrid 31 á las 9 n.

El Sr. Aguilera se preocupa de la aparición del cólera en Marsella.

Asegúrase que se enviarán á la ciudad francesa, delegados médicos que estudien la enfermedad y que se emprenderá enseguida la campaña sanitaria en Madrid y provincias.

### En Marruecos

Madrid 31 á las 10 m.

Dicen de Tánger que las familias de los Ministros preses, han pedido el perdón de los mismos, á los pies del Sultán.

Les ha sido denegado el indulto siendo objeto de elogios la energía demostrada por el joven Emperador.

### Más sobre el cólera

Madrid 31 á las 10 m.

Los periódicos de hoy tratan principalmente del cólera que ha invadido á Marsella, evidenciando que la epidemia ha perdido su antiguo carácter mortífero.

Sin embargo conviene en la necesidad, de tomar serias precauciones higiénicas.

### Guerra-chino-japonesa

Madrid 31 á las 10'45 m.

Ha ocurrido un nuevo combate naval entre un acorazado chino y dos cruceros japoneses.

Estos últimos se vieron obligados á retirarse después de haber hecho un fuego desesperado.

Reina extraordinaria agitación bélica entre ambos países.

### Un soldado asesino

Madrid 31 á las 11 m.

En Milán, mientras se verificaban las últimas maniobras militares, un soldado se parapetó en un árbol y empezó á disparar con bala, hiriendo á un oficial y á cuatro soldados.

Todos ellos se encuentran graves.

El homicida se suicidó antes de que pudiese ser detenido.



El señor

# D. Miguel Noguera y Garau

Coronel de Infantería retirado, Caballero de la cruz y placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo, Condecorado tres veces con la cruz de San Fernando de primera clase y otras por méritos de guerra, Comendador de número de la distinguida orden de Carlos III, etc., etc.

FALLECIÓ AYER A LAS DOCE Y MEDIA DE LA TARDE

E. P. D.

Su esposa y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana á las once de la misma en la parroquial iglesia de San Miguel.

### Precauciones sanitarias

Madrid 31 á las 2'40 t.

El Gobierno extrema las precauciones en la frontera para impedir la propagación del cólera.

Se ha trasmitido á los Gobernadores una circular á fin de que se observen las reglas sanitarias.

Ha salido ya para Marsella el doctor Verañez con objeto de estudiar la enfermedad.

Dentro de algunos días irá también el doctor Olavide caso de que el señor Mendoza no acepte la comisión.

### Bolsa de Madrid

Madrid 31, á t.

Deuda perpétua al 4 p. interior.	68'71
Id. id. al 4 p. exterior (1891).	78'85
Id. amortizable al 4 p.	78'90
Billetes de Cuba (1888).	110'55
Acciones del Banco de España.	384'00
Tabacos.	163'21

### Cambios

Barcelona 31, á t.

4 p. interior.	68'85
4 p. exterior.	78'83
4 p. amortizable.	00'00
Cubas (86).	110'71
Coloniales.	00'00
Nortes.	24'90
Francia.	24'60
Madrid.	68'82
París.	64'46
Renta francesa.	100'85
Londres.	90'00
Francos.	22'50
Libras.	30'90

### Mencheta

### Edicto judicial

D. José Escolano de la Peña, Juez de primera instancia de esta ciudad.

En virtud del presente edicto se saca á pública subasta por término de veinte días el predio que se describirá embargado en los autos ejecutivos sigue la Sociedad El Crédito Balear contra D. Juan Luis Gomila y Pujol, cuyo predio es propiedad de este, y con su producto cubrirse de capital intereses y costas que le reclama la propia Sociedad.

Un predio denominado Auparca con sus accesorios y agregados compuesta de tierra de pan llevar, huerto, olivar y bosque, monte bajo y dos fuentes, situado en el término de Escorca, de extensión de ciento cuatro hectáreas noventa y dos áreas cuarenta centáreas linda al Norte con propiedades de D. Juan Llobera, D. Juan Solivellas y D. Bartolomé Llobera, por Este con terrenos de D. Juan Solivellas y Mestre,

don Juan Llobera y del Colegio de Nuestra Señora de Luch; por Sur con tierra del mismo Colegio y por Oeste con el predio Son Masip de D. Antonio Marqués y con el llamado las Fossas que era del Estado. Ha sido justipreciado por el maestro de obras D. José Mayol en la cantidad de ciento veinte mil pesetas.

La subasta se verifica bajo las condiciones siguientes.

1.ª Que todo licitador debará para tomar parte en la subasta, consignar previamente en mesa del Juzgado el diez por ciento del justiprecio, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

2.ª Que las consignaciones que se hicieren se devolverán á sus respectivos dueños acto seguido del remate excepto el que lo obtuviere á su favor que se conservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su parte integrante del precio de la venta.

3.ª Que el censo que gravita la finca y se detalla en la certificación de gravámenes, será baja del precio de la venta, sin que lo sean los demás censos que pudieran pretenderse en lo sucesivo.

4.ª Los gastos de subasta remate y demás que se ocasionen para el traspaso, serán de cargo del rematante.

En su consecuencia quien quiera hacer postura al predio descrito, acuda á los estrados de este Juzgado el veinte y tres de Agosto próximo á las once de su mañana día y hora señalados, que se adjudicará al mejor postor con sujeción á las condiciones expresadas.

Palma 21 de Julio de 1894, José Escolano.—Ante mí, Antonio M.ª Rosselló.

### Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Se ha depositado en esta oficina un reloj de oro, tamaño pequeño, de tapas con esmalte, hallado en la vía pública.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad para conocimiento de la persona que lo haya estraviado. Palma 28 Julio de 1894.—El Alcalde accidental, Mariano Aguado.

Han sido recogidos de la vía pública los siguientes objetos abandonados:

Un carretón de mano.

Un cesto con ropas.

Lo que se anuncia al público para que llegue á noticia de las personas á quienes pertenecieran dichos objetos. Palma 28 de Julio de 1894.—El Alcalde accidental, Mariano Aguado.

El General 2.ª Jefe de las Baleares Gobernador Militar de las Islas de Mallorca

Los cuerpos é institutos de esta guarnición pasará la revista de comisario del pró-

xim ome de Agosto el día cuatro del mismo en la forma y hora que en los meses anteriores.

Las clases que deban pasarla por nomina y los Sres. Jefes y oficiales é individuos de tropa que se encuéntran en esta capital con licencia ó en concepto de transeúntes la pasarán igualmente el citado día cuatro en la secretaría de este Gobierno Militar, á cuyo efecto entregarán los justificantes en dicha Secretaría á las 8 y media de la mañana.

Palma 31 de Julio de 1894.—De orden de S. E.—El Comandante-secretario, José Ferrer.

### Lecturas amenas

Banquete en un tubo

La Compañía del ferro carril urbano de Brooklyn acaba de construir en su depósito central una chimenea colosal, una de las más elevadas del mundo y la más ámplia de cuantas existen. Mide 300 piés de elevación, y su base abarca unos sesenta piés cuadrados.

En ese grande espacio, comprendiendo también el del cañón de la chimenea, que mide 17 piés de diámetro, se celebró el banquete de inauguración, al cual asistieron 108 convidados.

El interior de la chimenea estaba decorado con pabellones y flores, é iluminado por lámparas eléctricas y farolillos chinoscos. La fiesta fué encantadora.

La chimenea cuesta 60.000 duros, y en ella se han invertido dos millones de ladrillos.

Es un verdadero palacio; tal como lo necesitaba el humo, emblema de la vanidad humana.

### Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 29.—Varones, 0. Hembras, una.

Matrimonios.—Día 29.—D. Juan Perelló Rubert con D.ª Juana Sastre Salva.—Don Miguel Ferragut Llambias con doña Jerónima Cirerol Nicolau.

Defunciones.—Día 31.—Antonia Rotjer Sampol, viuda, de 80 años, calle del Sindicato, de apoplejía.

María Masip Palou, viuda, de 74 años, Hospital, de enteritis.

Concepción Serrano Rosselló, de 3 meses, Arrabal, de bronquitis.

Juana Rosselló Vicens, casada, de 80 años, Son Serra, de apoplejía.

Esta última enterrada en el cementerio de la Vileta.

Hospital civil.—Día 31.—Entradas: 2 varones y 5 hembras.—Alas, 3: 2 varones y 1 hembra.

Defunciones ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y medianamente diáfana.

Horizonte.—Libre y arrebolado en todo el círculo, neblinoso en algunos puntos.

Idem del viento.—Brisa galena del S. O.

Idem de la mar.—Azul y rizada de la brisa.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-Pt.—Sin señal.

Buques fondeados.—Día 31.—Goleta Joyen Luisa, de 73 ton., matrícula de Palma, cap. Don J. Pujol, con 7 trip. y efectos. De Barcelona.

Vapor Cataluña de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Ferrassa, con 28 trip. 80 pas., valija y efectos. De Barcelona.

La escuadra inglesa compuesta de 21 buques procedente de Barcelona.

Buques desayachados.—Día 31.—Pallebot Estela de 66 ton., matrícula de Mahón, pat. A, Cervera, con 6 trip. y efectos. Para Barcelona.

Laud Francisco de 22 ton., matrícula de Cabañal, pat. V. Garcia, con 5 trip. y lastre. Para San Carlos de la Rápida.

Laud S. José, de 19 ton., matrícula de Palma, pat. J. Pujol, con 6 trip. y sal. Para Soller.

Vapor Lulio de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 27 trip. valija y efectos. Para Barcelona.

Laud Joven Miguelito de 24 ton., matrícula de Palma pat. J. Llodrá, con 5 trip. y efectos. Para Tarragona.

Laud Los Amigos, de 28 ton., matrícula de Ciudadela, pat. F. Serra, con 4 trip. y lastre. Para Barcelona.

Vapor Norrona de 993 ton., matrícula de Noruega, cap. D. Johan Draffen, con 22 trip. y madera. Para Argel.

Mataderos.—Día 31.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 4.—Vacas, 0.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Ternezas, 4.—Carneros, 6.—Ovejas, 14.—Borregos, 0.—Corderos, 59.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Votateria.—Gallos, 45.—Pollos, 36.—Gallinas, 97.—Pavos, 4.—Pavas, 5.—Palomas, 10.—Conejos, 0.

### Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Continuarán en la Marced, exposición á las seis. A las diez horas y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro, meditación estación y la reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Grada en la Catedral.

Imp. de Amengual y Mantaner



Ferrocarriles de Mallorca
Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1893
De Palma a Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.

Vapores Correos
Salidas de Palma.—Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde.
Todos los viernes para Barcelona á las cinco de la tarde.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia.— Todos los viernes á las tres de la tarde.
Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.— Todos los martes á las doce de la mañana.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Ultimas cotizaciones' and 'Boletín meteorológico'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cubas', 'Banco de España', 'Tabacos', 'Barcelona 27 de Julio, 4 tarde'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Boletín meteorológico', 'Barómetro', 'Termómetro seco', 'Id. húmedo'.

Ferias de Mallorca
Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig).
Jueves 10, Inca (Dijous hò), Domingo 13, Soller y Felang; Id. 20, Sancellas;

Mercados de Mallorca
Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.

Hojas del Calendario

Calendar table for August 1894, showing days of the week and moon phases.

Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRIGN

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DUHRIGN. Las Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores, diatesis Escrofulosa y Tuberculosa y todas las enfermedades que dependen de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.

Advertisement for 'LINIMENTO FORMIGUERA' featuring a horse and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'RESTAURADORAS FORMIGUERA' with an image of a pill bottle and text describing its use for women's health.

Advertisement for 'SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS' with an image of a medicine box and text describing its efficacy.

Advertisement for '36-Brossa-36' eyeglasses, featuring an image of the glasses and text about their quality and price.

Advertisement for 'MAGNESIA Efervescente VALENZUELA' with text describing the product and its availability.

Advertisement for 'ANTIGUA CASA DE ESCULTURA' and 'CURACION RADICAL DE LAS HERIDAS'.

Advertisement for 'ACADEMIA PREPARATORIA DEL AÑO DE AMPLIACION' and 'DERECHO'.

Advertisement for 'D. JAIME DOMENECH' and 'SOL, 55'.

Advertisement for 'Para Marsella' and 'LAREÑO'.

Advertisement for 'ALQUILER' and 'BARBEROS'.

Advertisement for 'BILLAR' and 'ALQUILER'.

Advertisement for 'Compañía de Navegación de Sóller' and 'LEON DE ORO'.

Advertisement for 'PARA MAHON' and 'Nuevo Mahonés'.

Advertisement for 'Academia de corte y confección para señoritas'.

Advertisement for 'AL CRISTAL DE ROCA' and 'Cristal de Roca por 7 pesetas'.

Advertisement for 'Nicolás Ticoulat' and 'DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA'.

Advertisement for 'NO MÁS ENFERMOS' with detailed text about medical treatments.